



**Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho**



**Programa de Estudios
Unidad de Aprendizaje
Jurisprudencia**

Elaboró:

DR. EN D. JOAQUÍN ORDÓÑEZ SEDEÑO

DRA. EN D. C. DENISE TABLA RAMÓN

**Fecha de
aprobación**

H. Consejo académico
28 de junio de 2019

H. Consejo de Gobierno
28 de junio de 2019



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VII. Acervo bibliográfico	8
VIII. Mapa curricular	10



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte Facultad de Derecho
Centro Universitario de Amecameca
Centro Universitario de Atlacomulco
Centro Universitario de Ecatepec
Centro Universitario de Temascaltepec
Centro Universitario de Texcoco
Centro Universitario de Valle de Chalco
Centro Universitario de Valle de México
Centro Universitario Valle de Teotihuacán
Centro Universitario de Zumpango
Unidad Académica de Chimalhuacán

Estudios profesionales Derecho

Unidad de aprendizaje Jurisprudencia **Clave** LDE 823

Carga académica

3	1	4	7
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Seriación

Ninguna UA Antecedente	Ninguna UA Consecuente
---------------------------	---------------------------

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso <input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller <input type="checkbox"/>
Seminario <input type="checkbox"/>	Taller <input type="checkbox"/>
Laboratorio <input type="checkbox"/>	Práctica profesional <input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input style="width: 100%;" type="text"/>

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido <input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual <input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible <input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia <input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto <input type="checkbox"/>	Mixta (especificar) <input style="width: 100%;" type="text"/>

Formación común

2015 No presenta

Formación equivalente

Unidad de aprendizaje

Ninguna



II. Presentación

La jurisprudencia es un instrumento de gran importancia en nuestro sistema jurídico, ya que las resoluciones emitidas por el organismo jurisdiccional de mayor rango, constituyen un precedente para la resolución de casos futuros análogos; lo trascendente aquí, son los argumentos y fundamentos con los que se justifican sus resoluciones, pues servirán de apoyo a los postulantes, para conocer las razones por las que resuelven los jueces y como instituyen sus sentencias. La jurisprudencia como fuente de Derecho establece criterios para resolver controversias análogas sirviendo de apoyo para jueces y postulantes.

En este momento académico, el alumno cuenta con conocimientos previos de teoría procesal, y procesos en particular, los cuales le han proporcionado habilidades y aptitudes que le permiten conocer los recursos a emplear durante las controversias que puedan llegarse a suscitar ante los tribunales jurisdiccionales.

Esta Unidad de Aprendizaje se encuentra dividida en cinco unidades temáticas, en la primera de ellas se conocerán y diferenciarán distintos conceptos doctrinales de tesis jurisprudencial y jurisprudencia, se estudiarán sus funciones e identificará a la jurisprudencia como fuente y como ciencia del Derecho, además de entender su naturaleza jurídica; en la segunda unidad se enunciarán los acontecimientos históricos que dieron origen a la jurisprudencia, se analizarán sus épocas y se utilizará la versión digital del Semanario Judicial de la Federación; en la tercera se aprenderá la metodología utilizada en la elaboración de jurisprudencia, en la cuarta unidad se abordará el fundamento constitucional de la jurisprudencia, sus características, obligatoriedad, vigencia y retroactividad, así como su importancia dentro del juicio de amparo; y en última se trabajará con los órganos encargados de elaborar jurisprudencia.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Derecho Procesal
Carácter de la UA:	Optativa



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar profesionales en Derecho capaces de desarrollar los conocimientos, aptitudes, habilidades y liderazgo, para responder a problemas jurídicos que demanda la sociedad, con una formación deontológica basada en el pensamiento lógico, crítico y valorativo, considerando el uso de medios alternos en la solución de conflictos en la búsqueda de justicia y equidad con responsabilidad social, en un contexto internacional, nacional, estatal y municipal para:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética diligente y transparente, para la solución de problemas en materia de seguridad pública con participación de la sociedad para lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveer al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y seleccionar las figuras procesales y medios alternos de solución de conflicto en las áreas del Derecho, para aplicar el proceso adecuado al caso concreto y proponer la teoría del caso respectiva.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar la forma de su integración, interpretación, utilidad y aplicación en la fundamentación de soluciones a casos concretos de Derecho.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Significado de la jurisprudencia.

Objetivo: Evaluar los conceptos de tesis jurisprudencial y jurisprudencia, a través de la revisión de sus fuentes para poder utilizarlas y aplicarlas a los diversos casos jurídicos.

Contenidos:

- 1.1 Concepto y definición de jurisprudencia
- 1.2 Naturaleza, funciones y utilidad de la jurisprudencia
- 1.3 La jurisprudencia como fuente del Derecho
- 1.4 La jurisprudencia como ciencia del Derecho
- 1.5 Obligatoriedad jurídica de la Jurisprudencia
- 1.6 La tesis jurisprudencial y su diferencia con la jurisprudencia

Unidad 2. Antecedentes históricos de la jurisprudencia.

Objetivo: Analizar los acontecimientos históricos que dieron origen a la integración de la jurisprudencia, a través del estudio de las distintas corrientes doctrinales acontecidas a través de las distintas épocas y de la revisión a la versión digital del Semanario Judicial de la Federación, para poder utilizarlas y aplicarlas a los diversos casos jurídicos.

Contenidos:

- 2.1 Formación de la Jurisprudencia
 - 2.1.1. Los Glosadores y su importancia en la interpretación legal
 - 2.1.2. Los principales jurisprudencia clásicos y su aporte a la jurisprudencia
- 2.2 El precedente y la *Ratio Decidendi*
- 2.3 Épocas de la jurisprudencia en México
 - 2.3.1 Jurisprudencia histórica
 - 2.3.2 Jurisprudencia aplicable
 - 2.3.3 Las épocas jurisprudenciales y el criterio de su formación
- 2.4 El Semanario Judicial de la Federación
 - 2.4.1 Su creación
 - 2.4.2 Su función e importancia
 - 2.4.3 Su utilización en la era digital



Unidad 3. Métodos de elaboración de jurisprudencia.

Objetivo: Analizar la metodología utilizada en la elaboración de jurisprudencia, a través de las figuras jurídicas de reiteración, contradicción, sustitución, acción de inconstitucionalidad, controversia constitucional e interrupción, para poder utilizarlas y aplicarlas a los diversos casos jurídicos.

Contenidos:

- 3.1 Jurisprudencia en sentido formal
- 3.2 Jurisprudencia en sentido material
- 3.3 Sistemas de integración de la jurisprudencia
 - 3.3.1 Reiteración de criterios
 - 3.3.2 Contradicción de tesis
 - 3.3.3 Sustitución
- 3.4 Las acciones de inconstitucionalidad y su influencia en la jurisprudencia
- 3.5 Las controversias constitucionales y su influencia en la jurisprudencia
- 3.4 La interrupción de la jurisprudencia

Unidad 4. La jurisprudencia en el sistema jurídico mexicano.

Objetivo: Sintetizar el fundamento constitucional relacionado con la jurisprudencia a través de la revisión y estudio de las características, funciones, obligatoriedad, vigencia y retroactividad de la jurisprudencia para poder utilizarlas y aplicarlas a los diversos casos jurídicos.

Contenidos:

- 4.1 Fundamento constitucional de la jurisprudencia
- 4.2 Fundamento legal de la jurisprudencia
- 4.3 La obligatoriedad de la jurisprudencia
- 4.3 La vigencia y retroactividad
- 4.4 Función jurisdiccional de la jurisprudencia
- 4.5. La jurisprudencia y su relación con el juicio de amparo



Unidad 5. Autoridades que establecen jurisprudencia.

Objetivo: Analizar cada uno de los órganos encargados de elaborar jurisprudencia a través del estudio y revisión de la Constitución, la legislación secundaria y los reglamentos aplicables, para poder elaborar jurisprudencia derivada de los diversos casos jurídicos.

Contenidos:

- 5.1 Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 5.2 Tribunales Colegiados de Circuito
- 5.3 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- 5.4 Tribunal Federal de Justicia Administrativa
- 5.5 Órganos estatales

VIII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Cappelletti, Mauro; *La justicia constitucional* (Estudios de Derecho comparado), trad. de Luis Dorantes Tamayo, Ed., UNAM, México, 2007.
- Castro Lozano, Juan de Dios: *La justicia constitucional y la interpretación de la constitución en México*, Ed., UNAM, México, 2002.
- Cisneros Farías, Germán: *La interpretación de la ley*, Ed., Trillas, México, 2009.
- Cossío Díaz, José Ramón: *La teoría constitucional de la suprema corte de justicia*, Ed., Fontamara, México, 2017.
- Fix Zamudio, Héctor: *Las sentencias de los tribunales constitucionales*, Ed., Porrúa-UNAM IMDPC, México, 2009.
- Frisch, Walter y José Arturo González Quintanilla: *Metodología jurídica en jurisprudencia y legislación*. Ed. Porrúa, México, 2000.
- Kelsen, Hans: *La teoría pura del derecho*. Ed. Porrúa, México, 2017.
- Magallón Ibarra, Jorge Mario: *El renacimiento medieval de la jurisprudencia romana*, Ed., UNAM, MÉXICO, 2002.
- Martínez Sánchez, Francisco: *Jurisprudencia en materia de inconstitucionalidad de leyes. Su aplicación erga omnes*, Ed., Porrúa, México, 2002.
- Quiroz Acosta, Enrique: *El precedente en México y en los estados unidos de Norteamérica*, Ed., Lex. Difusión y Análisis, 3a. época, año IV, núm. 34, México, 1998.
- Rawls, John: *Teoría de la justicia*. Ed., FCE. México, 2006.
- Ross, Alf: *Sobre el derecho y la justicia*. Ed., EUDEBA. Argentina, 1997.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación: *Los medios de control de la constitucionalidad*, Ed., SCJN, México, 2002.



Complementario:

- Álvarez Ledesma, Mario I.: *Introducción al derecho, Ed.*, McGraw Hill, México, 1995.
- Silva Ramírez, Luciano: *Control judicial de la constitucionalidad y el juicio de amparo, Ed.*, Porrúa, México. 2010.
- Waluchow, Wilfrid J.: *Una teoría del control judicial de constitucionalidad, Ed.*, Marcial Pons ediciones jurídicas, España, 2009.

Legislación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Amparo.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Páginas electrónicas

- <https://sjf.scjn.gob.mx>
- <https://www.scjn.gob.mx/>



VIII. Mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10	
O B L I G A T O R I A S	Historia del Derecho 3 1 4 7	Teoría del Estado 3 1 4 7	Teoría Constitucional 3 1 4 7	Derechos Humanos, Cultura y Democracia 3 1 4 7	Derecho Constitucional 3 1 4 7	Derechos Fundamentales 3 1 4 7	Derecho de Amparo 2 4 6 8	Problemas Sociales Emergentes 1 2 2 4 6	Problemas Sociales Emergentes 2 2 2 4 6		
	Derecho Romano 3 2 4 7	Derecho de las Personas y la Familia 3 1 4 7	Derecho de los Bienes y las Sucesiones 3 1 4 7	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Proceso Civil 2 2 4 6	Derecho Internacional Público 3 1 4 7	Derecho Internacional Privado 3 1 4 7	Proceso Internacional* 2 2 4 6		
	Introducción al Estudio del Derecho 4 2 6 10	Filosofía del Derecho 3 1 4 7	Deontología y Asitología Jurídica 3 1 4 7	Derecho Económico 3 1 4 7	Derecho del Trabajo 3 1 4 7	Proceso del Trabajo 2 2 4 6	Derecho de la Seguridad Social 3 1 4 7	Derecho Ambiental 3 1 4 7			
	Problemas de la Civilización Contemporánea 3 1 4 7	Problemas Contemporáneos de la Realidad Mexicana 3 1 4 7	Teoría General de Proceso 2 2 4 6	Teoría General del Derecho Penal 3 1 4 7	Delitos en Particular 3 1 4 7	Proceso Penal 2 2 4 6	Derecho Municipal 3 1 4 7				
	Lógica Jurídica 2 2 4 6	Tecnologías de la Información y la Comunicación 2 2 4 6	Interpretación y Argumentación Jurídica 2 2 4 6	Derecho Administrativo I 3 1 4 7	Derecho Administrativo II 3 1 4 7	Proceso Administrativo 2 2 4 6	Derecho Financiero Público 3 1 4 7	Derecho Fiscal 3 1 4 7			
					Derecho Agrario y su Proceso 2 2 4 6	Actos, Contratos y Sociedades Mercantiles 3 1 4 6	Títulos y Operaciones Mercantiles 2 2 4 6	Procesos Mercantiles 2 2 4 6			
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6		Metodología de la Investigación Jurídica 2 2 4 6	Investigación I 1 3 4 5	Investigación II 1 3 4 5		
		Optativa 1. Núcleo Básico 2 2 4 6	Optativa 2. Núcleo Básico 2 2 4 6						Optativa 1. Núcleo Integral 3 1 4 7	Optativa 2. Núcleo Integral 3 1 4 7	
	O P T A T I V A S									Optativa 3. Núcleo Integral 3 1 4 7	
									Optativa 4. Núcleo Integral 3 1 4 7		
	HT 17 HP 9 TH 25 CR 43	HT 18 HP 10 TH 28 CR 46	HT 16 HP 9 TH 24 CR 39	HT 17 HP 7 TH 24 CR 41	HT 19 HP 9 TH 24 CR 47	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT 18 HP 12 TH 30 CR 48	HT 17 HP 11 TH 28 CR 46	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT -- HP -- TH -- CR 30	
SIMBOLOGÍA		PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS									
Unidad de aprendizaje HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos 21 líneas de separación → * Actividad académica.		Núcleo Básico Obligatorio, cursar y acreditar 14 UA. 37 21 58 56	Núcleo Básico Optativo, cursar y acreditar 2 UA. 4 2 6 12	Total del Núcleo Básico: 16 UA para cubrir 107 créditos.	Total del Núcleo Sustantivo: 28 UA para cubrir 190 créditos.	TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS UA Obligatorias: 52 UA + 1 Actividad académica. UA Optativas: 6 UA a Acreditar: 58 UA + 1 Actividad académica. Créditos: 415					
Obligatorio Núcleo Básico Optativo Núcleo Básico Obligatorio Núcleo Sustantivo Obligatorio Núcleo Integral Optativo Núcleo Integral		Núcleo Sustantivo Obligatorio, cursar y acreditar 28 UA. 76 38 114 150	Núcleo Integral Obligatorio, cursar y acreditar 10 UA + 1*. 20 20 40 90	Núcleo Integral Optativo, cursar y acreditar 4 UA. 12 8 16 28	Total del Núcleo Integral: 14 UA + 1* para cubrir 118 créditos.						



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional I 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7	
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7	
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7	
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7	
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7	
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7	
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7	
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7	
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7	
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7	
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7	
							Derechos Universitarios 3 1 4 7		

! Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el Idioma Inglés.